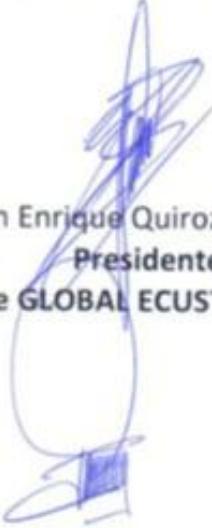


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISVENDING S.A.
(CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 11h25 del día 31 de marzo de 2016, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **DISVENDING S.A.**: el señor Federico Pérez Intriago en representación de la compañía **NIMBUS HOLDING S.A.**, y el señor Juan Enrique Quiroz Riumallo, representante legal de la sociedad extranjera **GLOBAL ECUSTAR LLC**. Constituido así el 100% del capital social, por unanimidad se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 4.) Distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015; y, 5.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016. Actúa como presidente el señor Juan Enrique Quiroz Riumallo, y como secretario el señor Federico Pérez Ayala. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta declara instalada la sesión, y los accionistas manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2015. Dicho esto y sometida a votación la moción, ésta es aprobada por unanimidad con la totalidad de votos habilitados. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Federico Pérez Intriago mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, y luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad con la totalidad de votos habilitados el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Federico Pérez Intriago toma la palabra y mociona que se distribuya el 100% de utilidades generadas y que se las pague en función de la liquidez de la compañía. Puesta la moción a consideración de los accionistas, ésta es aprobada por unanimidad sin modificación ni reserva alguna. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Federico Pérez Intriago mociona que se reeja al señor Juan Manuel Alfaro Vásquez como

Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016, moción que es aceptada en forma unánime por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11H45.



Juan Enrique Quiroz Riumallo

Presidente

Representante **GLOBAL ECUSTAR LLC / Accionista**



Federico Pérez Ayala

Secretario



Federico Pérez Intriago

Representante **NIMBUS HOLDING S.A. / Accionista**